



10000

CIRCULAR No. 000114 DE 2023

DE: secretario de educación.

PARA: docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados de Córdoba.

ASUNTO: aplicación de baterías de riesgo psicosocial.

FECHA: 30 MAR 2023

En el año 2021 la FIDUPREVISORA S.A suscribió el contrato No. 12076-006-2021 con la firma Belisario Velásquez y Asociados S.A.S., que incluye la aplicación y análisis de la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial para docentes y directivos docentes activos. A los funcionarios les corresponde aplicar los cuatro instrumentos que componen la batería: *i.* ficha de datos generales (información sociodemográfica e información ocupacional del trabajador), *ii.* cuestionario de factores de riesgo psicosocial intralaboral, *iii.* cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral y *iv.* cuestionario para la evaluación del estrés.

La batería se viene aplicando desde el 10 de mayo de 2021; sin embargo, a la fecha únicamente 1.448 funcionarios han diligenciado el instrumento, situación que nos preocupa como quiera que el contrato con la firma Belisario Velásquez y Asociados S.A.S., estará vigente **ÚNICAMENTE** hasta el próximo 15 de abril y en tal sentido, si no logramos consolidar el panorama de riesgo psicosocial de todo el departamento se pierde la oportunidad de contar con información para diagnosticar los factores de riesgo psicosocial en los que se ven inmersos los educadores, análisis que es de gran relevancia dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, porque permite proponer medidas de intervención para mitigar los riesgos identificados.

En la medida que los funcionarios no apliquen la batería, los programas de promoción y prevención de riesgo psicosocial no tendrán avances significativos y los recursos destinados para el contrato suscrito por la Fiduprevisora se desaprovecharán. Por ello y conforme a lo establecido en el Decreto 1655 de 2015 y en las Resoluciones No. 2646 de 2008 y 2404 de 2019, los invitamos a responder la batería y ayudar así a que la Secretaría pueda contar con la información necesaria para evidenciar la situación real y promover las medidas de seguridad y salud en pro del bienestar del personal docente y directivo docente.

A continuación, se relacionan los enlaces que contienen todo el material necesario para la aplicación virtual de este instrumento, señalando que pueden acceder a la plataforma desde un computador o teléfono celular con sistema operativo Android o IOS.





000114

INSTRUMENTO	ENLACE
Enlace Video Batería de Riesgo Psicosocial	<a href="https://youtu.be/z-cp-p034SQ">https://youtu.be/z-cp-p034SQ</a>
Enlace Video Beneficios de la Batería de Riesgo Psicosocial	<a href="https://youtu.be/f8Xqa6rqF4U">https://youtu.be/f8Xqa6rqF4U</a>
Enlace Instructivo para la aplicación de la batería de riesgo psicosocial al través del sistema Belitarea	<a href="https://www.belisario.com.co/s/Cartilla_ingreso_BELITAREA.pdf">https://www.belisario.com.co/s/Cartilla_ingreso_BELITAREA.pdf</a>
Enlace para la aplicación de la batería de riesgo psicosocial	<a href="https://fomag.belisario.com.co/Operativo/OuterBateriaContract">https://fomag.belisario.com.co/Operativo/OuterBateriaContract</a>

Recordemos que las actividades de promoción y prevención en salud emocional son importantes para el bienestar docente, la calidad en los procesos de enseñanza y el desarrollo socioemocional de los estudiantes, debido a que si el maestro no cuenta con las competencias emocionales adecuadas, no podrá desempeñar sus funciones con la calidad esperada, y tampoco brindará a sus alumnos las herramientas necesarias para la gestión de sus emociones, afectando su percepción de bienestar y satisfacción laboral.

Cualquier inquietud que ustedes tengan frente a este tema se pueden comunicar con la funcionaria María Alejandra Usta Guzmán al correo electrónico [maria.usta@cordoba.gov.co](mailto:maria.usta@cordoba.gov.co)

Atentamente,

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA

Elaboró: María Alejandra Usta Guzmán  
Profesional Universitario *MAG*

Revisó: *Fredy* Freddy Mauricio Martínez López  
Líder Grupo de Talento Humano

*Bladimir*  
Vo. Bo. Bladimir Arias Pineda  
Área Administrativa y Financiera

